



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



TITULO: VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO: UNA EXPERIENCIA DE DOCENCIA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

EJE:

AUTORES: Marchetti Viviana; Poletti Marisol

REFERENCIA INSTITUCIONAL: Universidad Nacional de Rosario

CONTACTOS: marchetti.viviana@gmail.com; marisolpoletti@hotmail.com

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca del efecto multiplicador generado a partir de una experiencia de Voluntariado Universitario llevada a cabo desde 2006 al 2008 en la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR, dirigido a estudiantes con discapacidad visual, motriz y/o con largos períodos de convalecencia que le impidiera el cursado regular de distintas carreras en la Universidad Nacional de Rosario.

La idea de compartir esta experiencia parte de visibilizar las posibilidades de interconexión que generó, siendo una actividad de extensión, que genera intervenciones desde la docencia y un proyecto de investigación.

Actualmente los proyectos de Voluntariado que dieron origen a la experiencia han terminado, sin embargo se ha creado el "Área de Investigación y Desarrollo en Accesibilidad a la Comunicación de Personas con Discapacidad" dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR y un Servicio de Lectura Accesible en el ámbito de la Secretaría Académica de la UNR, que persigue el diseño de la Red de Bibliotecas Universitarias y/o servicios de lectura accesibles para Personas con Discapacidad Visual en el ámbito de la UNR y de otras universidades del país.

Evaluable el trabajo de esos tres años, y relacionándolo con antecedentes de la UNR y hechos reveladores que dan cuenta de la intencionalidad de agendar entre sus políticas la inclusión educativa y cultural, estamos en condiciones de afirmar que la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad se prevé institucionalmente, con la consecuente mejora de la calidad institucional de nuestra universidad, al cumplir las normas internacionales que obligan a los Estados a concretar con hechos positivos la inclusión educativa de personas con discapacidad a la educación superior.

Asimismo se ha incorporado la temática de la discapacidad a través de la investigación sobre el desarrollo y el impacto de las nuevas TICs en la vida cotidiana de las PCD, como herramientas que permiten disfrutar de derechos humanos básicos tales como el acceso a la información, a la educación, al trabajo, a la inclusión social posibilitando la autonomía personal.

Desde las actividades de docencia se visibiliza una creciente colaboración de materias de carreras de la U.N.R. en cuanto a la inclusión de la discapacidad y la accesibilidad; un incremento de estudiantes y docentes interesados por investigar acerca de los efectos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) han producido en las PCD, en su



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



vida cotidiana y en su interacción con el entorno; y un número importante de tesinas de grado y de post grado que eligen abordar la temática interesados en la web accesible, en términos de páginas, blogs, redes sociales, así como en la necesidad de incorporar a la currícula universitaria la temática de las personas reducidas en su comunicación y movilidad.

El interés de esta ponencia es visibilizar y reflexionar acerca de las acciones llevadas a cabo en la ámbito de la UNR en materia de educación y discapacidad desde el 2006 a la actualidad, que generan ciudadanía y proporcionan modos perceptuales, nuevas formas de relación y apropiación del conocimiento, y maneras de acceder a la universidad, por parte de la PCD, que antes de la experiencia de los voluntariados, de la creación de de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad y DD.HH y del Área de Integración e Inclusión de la Universidad Nacional de Rosario, eran impensadas.

No podrá exceder las 20 páginas y el archivo será nominado con el/los apellidos del/los autores.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



DESARROLLO

Algunas fechas

- 2006 al 2008. Voluntariado Universitario. Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR.
- 2007. Área de Integración e Inclusión de la Secretaría de Extensión. UNR.
- 2008. Área de Investigación y Desarrollo en Accesibilidad a la Comunicación de Personas con Discapacidad dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.
- 2009. Servicio de Lectura Accesible en el ámbito de la Secretaría Académica de la UNR.
- 2009. Comisión Universitaria sobre Discapacidad y DD.HH.
- 2009. Materia Electiva: “Ciudadanía y Voluntariado Social”. Escuela de Comunicación Social. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UNR.

Durante el período 2006 -2011 se han generado una serie de acciones desde distintos sectores de la UNR en un intento por instalar la temática de la discapacidad en la agenda de la misma, como política de Estado. Estas acciones, a nuestro entender, sin un eje que las articule, surgen desde diferentes sectores de la universidad y responden a necesidades de estudiantes con discapacidad. Creemos que son manifestaciones espontáneas de grupos o equipos que sensibilizados por la problemática de este sector del estudiantado, se manifiestan a favor de acciones que hagan lugar, que habiliten a las personas con discapacidad (en adelante PCD).

Nos parece interesante analizar los efectos de los Voluntariados Universitarios: “*Material de Lectura Accesible para personas con discapacidad visual*” y “*Audiolibros para personas con discapacidad y movilidad reducida*”, radicados en la Escuela de Comunicación Social de la UNR, que posibilitaron la visibilidad de las PCD visual e hicieron una apuesta a la generación de una política universitaria de inclusión.

Nuestro trabajo apunta a reflexionar sobre estas prácticas, que aunque aisladas, han hecho posible la generación de autonomía y ciudadanía, y acercar algunas propuestas de trabajo para avanzar en la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en la educación superior.

Caracterización del problema

“Ayer, la ciudad de la producción industrial era gris y opresiva, sustancialmente diferente a su propia imagen externa debido a que estaba orientada a controlar sus funciones internas. Hoy, la ciudad vive de las transformaciones y de los intercambios simbólicos más que de la producción de bienes. Esta se orienta hacia el exterior y a las interconexiones y tiene su capital más valioso en la imagen y en la atracción”¹.

Ayer las personas con discapacidad, no accedían al nivel superior. Hoy, la universidad vive

¹ Velázquez, M. Zunino Singh, D. *Nuevas formas de subjetividad: ciudadanía ficcional*. Espacio, Memoria y identidad. UNR Editoria 2002.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



un proceso de transformación y cambio producto de los intercambios simbólicos más que de la producción de conocimiento. Pareciera que los aprendizajes circulan más por los pasillos que por las aulas mismas.

Como la ciudad, la universidad hoy se ata a las demandas y exigencias de sus “usuarios”, abriéndose al diálogo y haciendo lugar a demandas antes invisibilizadas.

Nuestro sistema educativo afronta diariamente el desafío de abordar situaciones complejas (de incertidumbre) en relación a estudiantes con discapacidad. Esta condición nos obliga a analizar el problema en sus múltiples dimensiones a los fines de poder avanzar en el diseño de propuestas que trasciendan las acciones parciales o fragmentadas y permitan la disposición y organización de recursos de las distintas áreas, departamentos y secretarías de la universidad.

Consideramos necesario definir la población con discapacidad visual reconociéndola como un sector con necesidades educativas específicas, al cual debe enfrentarse la educación superior, así como a la posibilidad de considerar el fenómeno en su complejidad. Cotidianamente no son pocos los equipos docentes que intentan asumir esta problemática pero es importante destacar que deben hacerlo a costa de una importante sobrecarga laboral, que no siempre logra traducirse en respuestas eficaces y sostenidas, lo cual además produce frecuentemente sentimientos de impotencia y agotamiento del personal docente y no docente. Esto lo vemos especialmente en una carrera como Comunicación Social, de donde venimos, con muchas materias vinculadas a lo visual. (Comunicación Visual Gráfica I y II; Comunicación Audiovisual I y II; Fotoperiodismo: Entre el Documentalismo Gráfico y las Artes Visuales; Pantalla Libre; Taller de Crítica de Cine: Teoría y Práctica; Análisis de Televisión; Análisis y Gestión de la Comunicación Publicitaria).

Otra dificultad no menor es el hecho de que algunos sectores de la educación superior reconocen un desconocimiento de esta problemática y la ubican por fuera del campo de responsabilidad de la facultad, condición probablemente derivada de la carencia de herramientas para su abordaje.

Si consideramos que la problemática planteada está en estrecha relación con los contextos de inclusión en proceso, en un estadio incipiente, deberemos tener en este ámbito como principal preocupación el análisis de las prácticas en la universidad, sentando posición respecto de la direccionalidad que las mismas deben tener, en pos de facilitar los *procesos de inclusión en las diferentes facultades*. Este posicionamiento plantea algunos interrogantes:

- ¿qué significa apostar a la inclusión?,*
- ¿qué niveles involucra esta apuesta?,*
- ¿ qué límites encontramos en la misma?.*

Es una materia pendiente en la Universidad diseñar políticas racionalmente inclusivas, desde lo edilicio a lo curricular, a los efectos de que se generen condiciones de *oportunidad, pertinencia y sustentabilidad* de las intervenciones, tal como lo plantean las psicólogas Grande, Chufeni y Sigalovsky, al hacer referencia a intervenciones en materia de salud y discapacidad.

Expresan: “*Estos tres componentes no pueden pensarse aisladamente, sino que cada uno hace lugar al otro*”. Sugieren que es orientador preguntarnos:

“¿Qué es oportuno aquí y ahora para este estudiante? Eje temporal.



INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



¿Cuáles son las acciones pertinentes a realizar? ¿Cuáles son los recursos al interior de la Universidad, de cada facultad y escuela, para llevarlas adelante? Y si resultaran insuficientes ¿cuáles deberían ser las acciones llevadas a cabo con otros actores por fuera del sistema de la educación superior? Eje de la calidad.

¿Cómo efectivizamos las acciones y las sostenemos en el tiempo? ¿Con qué recursos contamos y cuáles habría que gestionar? Aquí hacemos referencia a la sustentabilidad, a los recursos técnicos, económicos, culturales y simbólicos².

Está claro que existe un piso en consolidación, en materia de inclusión planteado desde la UNR, en tanto se dispone de una serie de dispositivos y espacios para que los estudiantes con discapacidad visual puedan acceder a materiales de estudio, así como existen estudiantes interesados en la temática de las personas reducidas en su comunicación que participan en equipos de investigación en la materia, han diseñado tesinas de grado y pos grado en torno al tema y han construido el blog del voluntariado y páginas web accesibles, así como spots radiales y televisivos, en la cursada. Por otra parte existen docentes que se han preocupado por generar materiales de estudio accesibles y han mostrado su interés por la temática. Creemos además que todos estos avances en pos de una mejor calidad de respuestas en materia de educación superior significan logros en relación al reconocimiento de la igualdad de los derechos de ciudadanía.

“La ciudadanía es un concepto ilusorio. Por convención significa una forma de asociación de la sociedad con el Estado, o un juego de protección respecto del poder del Estado. Más allá de la rica y vasta tradición grecorromana, hoy el concepto de ciudadanía necesita ser comprendido superando la idea de mero artefacto pasivo de reconocimiento político³.

Tal como citamos en la analogía entre ciudad y universidad, hoy el concepto de ciudadanía requiere ser visto desde una mirada más amplia, para poder abarcar las necesidades de una múltiple variedad de usuarios. “La democracia de consenso necesita de la discusión entre interlocutores y que estos lleguen a un acuerdo. Pero para que las partes discutan hace falta que existan las partes⁴.

Los Voluntariados antes mencionados han permitido visualizar a una población con discapacidad visual, que antes estaba “oculta”, invisibilizada como sector, ya que los nucleó en torno a un servicio de producción de materiales de estudio accesibles, y los acercó a las TICs dentro del ámbito universitario. Antes si bien, la Secretaría de Extensión otorgaba becas a estudiantes ciegos y les proveía grabadores, pilas y casets, sin embargo se percibían como casos aislados. El Voluntariado permitió agruparlos y visualizarlos como usuarios con necesidades específicas, dentro de la población estudiantil. Esto además les generó autonomía e identidad grupal.

No obstante en el momento actual y para avanzar en el sentido de la inclusión, sería necesario profundizar el análisis de la *producción de vínculos en el proceso educativo* considerando las diversas dimensiones en que éstos se despliegan: estudiantes – docentes; estudiantes-no docentes; estudiantes- centro de estudiantes; estudiantes entre sí; docentes –no docentes y docentes con las diversas instancias de la Gestión.

Más allá de estos vínculos entre la comunidad educativa consideramos necesario resaltar la producción de lazo social del Voluntariado, considerando que éste no existe fuera de los discursos.

² Grande S, Chufeni C.; Sigalovsky A. Ponencia Jornadas 50º Años de ILAR. Rosario, 2007.

³ Ibidem. Pág 174.

⁴ Ibidem. Pág. 174.



XI CONGRESO
IBEROAMERICANO
DE EXTENSION
UNIVERSITARIA

INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



De las conversaciones con los estudiantes con discapacidad visual y los voluntarios de la Facultad de Ciencia Política de la UNR surge que encontraron en el Voluntariado un lugar para plantear sus necesidades, generar discursos y vínculos entre ellos y la universidad, que antes parecían no tener lugar, en el sentido de suceder y existir. Reconocemos en este vínculo el tránsito de una política de asistencia, por parte de la Universidad, a una política generadora de ciudadanía, a partir del reconocimiento del otro como parte.

Leyendo el Estatuto de la Universidad vemos que las PCD no se mencionan explícitamente. Sí podríamos reconocer en las tareas de extensión algunas referencias al Desarrollo Social y Promoción Comunitaria, el Desarrollo Cultural y/o a la Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Mientras que en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hace referencia explícita en el Art. 24 punto 5 a que *“Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad”*. Creemos necesario fortalecer este lazo social entre la Universidad y las PCD, como sujetos de derecho, y dado que su número va en avance -en tanto encuentran menos hostil la universidad-, resulta imprescindible e impostergable que las repuestas sean parte de una política de Estado.

Sabemos de la existencia de políticas en materia de accesibilidad física, que se están materializando y cuentan con un presupuesto para tal fin; conocemos de los dispositivos antes mencionados orientados a población con discapacidad visual; creemos que existe una asignatura pendiente respecto de los estudiantes con discapacidad auditiva.

Consideramos estratégico que el sistema universitario participe activamente en la producción y distribución de conocimiento fortaleciendo a los sectores más vulnerables, así como en incentivar el compromiso social de los estudiantes. Por lo tanto la existencia de voluntariados como interfaces para facilitar el acceso y la permanencia en la educación superior, así como el derecho a la educación, es una apuesta que sin lugar a dudas abona a una política universitaria para que las diferencias, que enriquecen a la población estudiantil, no se conviertan en desigualdades.

Nos permitimos sugerir una propuesta de trabajo para avanzar en este sentido en el ámbito de la Educación Superior. Para ello proponemos:

- Ubicar el problema de las PCD en el contexto global de la Universidad.
- Identificar lo que consideramos es la responsabilidad de la Escuela de Comunicación, indelegable como sector por la especificidad de su objeto de estudio, y consecuentemente la de los otros sectores.
- Construir el problema y las estrategias de acción conjuntamente con los otros sectores (Centro de estudiantes, Docentes, No docentes, Estudiantes) para sacarlo del ámbito específico de las PCD y plantearlo como un problema de los estudiantes, de los docentes, de la comunidad universitaria.
- Plantear ejes de trabajo prioritarios a corto y mediano plazo.
- Especificar los recursos necesarios (técnicos, de capacitación, infraestructura, comunicación, etc.) y los recursos con los que hoy cuenta la Universidad.



Algunas propuestas

INTEGRACION,
EXTENSION,
DOCENCIA
E INVESTIGACION
PARA LA
INCLUSION
Y COHESION
SOCIAL

22 AL 25
NOVIEMBRE
DE 2011
SANTA FE
ARGENTINA



Se consideran que existen espacios específicos para profundizar la respuesta a las problemáticas planteadas:

- 1) la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y dentro de ella: la biblioteca y el espacio “Leete algo” de la Escuela de Comunicación Social;
- 2) el Servicio de Lectura Accesible dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado;
- 3) el Área de Integración e Inclusión de la UNR y
- 4) la Comisión Universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos.

Analizar si estos espacios aportan en el reconocimiento de la singularidad de los estudiantes, de las necesidades como sector y si ponen en juego otra lógica en el establecimiento de los lazos o más bien reproducen una dialéctica de la exclusión.

Porque entendemos los fenómenos de exclusión, como efectos del no lugar (en lo social, en lo familiar, en las diversas instituciones), como lo plantea la Ps. Maria Laura Di Liscia “resulta prioritario trabajar en el sentido de ‘hacer lugar’, lo cual implica indicar al otro en nuestro actuar que, no sólo no está de más sino que además se espera algo de él”⁵.

El personal no docente y los estudiantes así como los Centros de Estudiantes de la Universidad resultan indispensables a la hora de “hacer lugar”, en tanto poseen herramientas específicas para acercarse a los docentes, equipos de trabajo y autoridades para que jerarquicen estas preocupaciones.

Del mismo modo que surge la necesidad de abordar la problemática de los estudiantes con discapacidad teniendo en cuenta una responsabilidad del conjunto del sistema y el aporte sustantivo dentro del mismo, de la Escuela de Comunicación Social de la UNR, para que podamos avanzar en el desarrollo de dispositivos educativos específicos que constituyan otro nivel de apoyo a la problemática.

A tal fin se proponen:

- Equipo matricial. La Comisión Universitaria de Discapacidad y Derechos Humanos, que con un integrante por facultad, podría trabajar la problemática hacia adentro de la misma y vincularla a otros referentes universitarios.
- Alumnos voluntarios que colaboren con los estudiantes con discapacidad.
- Desarrollo de espacios de encuentro, dentro de cada escuela y facultad, donde se trabaje la temática de la discapacidad y los derechos humanos.
- Capacitación del personal docente y no docente en el tema discapacidad y el derecho a la educación.

Creemos además que los “ajustes razonables”, de los que habla la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a la hora de poner en práctica la *igualdad de oportunidades*, implican tomar decisiones no necesariamente de carácter diferencial en relación a las PCD, sino basadas en la universalidad del estudiantado.

Por lo tanto sería bienvenido que la comunidad universitaria “no retroceda” frente a la discapacidad, sino que reinvente sus prácticas para hacer lugar a la equidad.

⁵ Ps. Maria Laura Di Liscia. Dirección de Salud Mental. “Algunas propuestas de trabajo para avanzar en el abordaje de poblaciones vulnerables. Dirección de Salud Mental”. Rosario, 2006.



BIBLIOGRAFÍA

- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>
- Di Liscia, Ma. L. Dirección de Salud Mental. Secretaría de Salud Pública. Municipalidad de Rosario. *“Algunas propuestas de trabajo para avanzar en el abordaje de poblaciones vulnerables. Dirección de Salud Mental”* . Rosario, 2006.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario: <http://www.unr.edu.ar>
- Grande S., Chufeni C.; Sigalovsky A. Ponencia Jornadas 50º Años de ILAR. Rosario, 2007.
- Velázquez, M. Zunino Singh, D. Memoria y identidad. UNR Editoria 2002.